

# ACTA 038-E-2022

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las catorce horas del día veintitrés de febrero del dos mil veintidós.

## MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

### REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS):

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña  
**Presidente Municipal**

### REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vanessa Mora Vega  
 Señorita Michelle Quesada Blanco

### REGIDORES SUPLENTE:

No hubo regidores suplentes en la sesión

### FUNCIONARIOS (AS) PRESENTES:

Señora	Ana Lorena Rovira Gutiérrez	Alcaldesa municipal
Señor	Fernando Portuguez Parra	Vicealcalde municipal
Señora	Daniela Fallas Porras	Secretaria Concejo municipal

### MIEMBROS AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora	Eida Montero Cordero	Vicepresidenta Municipal
Señor	Carlos Abarca Cruz	Regidor propietario
Señor	Henry Ureña Bonilla	Regidor propietario
Señora	Mileidy Abarca Jiménez	Regidora propietaria
Señor	Eliécer Zamora Monge	Regidor suplente
Señora	Daniela Gutiérrez Valverde	Regidora suplente
Señor	Armando Zamora Romero	Regidor suplente
Señor	Roy Blanco Vega	Síndico distrito San Lorenzo
Señor	Juan Diego Valverde Blanco	Síndico distrito San Carlos

### MIEMBROS AUSENTES:

Señor	Carlos Roberto Cordero Fallas	Síndico distrito San Marcos
-------	-------------------------------	-----------------------------

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú.

## ARTÍCULO I: COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TARRAZÚ

Se presentan las siguientes personas:

- Oldemar Quesada Navarro, presidente
- Wilmer Segura
- Kiara Naranjo Mata

El señor presidente municipal da las buenas tardes, darle gracias a Dios por esta tarde y compartir esta sesión de trabajo, pedirle a Dios que nos de mucha sabiduría y discernimiento para sacar adelante la tarea que tenemos pendiente en esta tarde.

Manifiesta que nos gustaría comentar, adicionalmente, el plan de trabajo para el año 2022, la cual nos hicieron llegar el jueves pasado al Concejo, además, de cualquier duda que tengamos, lo vamos a ir abordando.

Primero que todo darle la bienvenida a los compañeros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú.

Para nosotros es muy importante tener este tipo de acercamientos con el comité, debido a que la labor que tienen que hacer es muy importante; durante un año de trabajo con tema de deporte y recreación; para nosotros es significativo darle ese seguimiento a ese trabajo que realizan ustedes de una manera voluntaria que conlleva muchas responsabilidades y siempre se espera mucho del comité de deportes en temas relacionados con la recreación, el deporte, con ver este cantón mejor de lo que en los últimos años ha estado en tema deportivo.

Especialmente en estas épocas de pandemia que ha sido tan difícil el trabajo para todas las instituciones, ha sido muy complicado; así que siempre es importante conocer y saber que realizaron durante el año, cuáles son las expectativas para este año 2022.

El señor Quesada Navarro da las buenas tardes. Para nosotros es importante hacer este dialogo con ustedes, que nos interesaba mucho y cumplir con las reglas que se dice en el reglamento del comité, donde se dice que se debe de rendir un informe anual al Concejo. Da a conocer el informe general de labores del mes de septiembre 2020 a septiembre 2021, que textualmente dice: *"El comité anterior no hizo entrega de las instalaciones deportivas, ni de inventarios de los materiales a este comité. Se recibió el estadio ocupado por la Comisión Nacional de Emergencias que instaló un hospital de campaña para doscientas cincuenta personas para albergar pacientes con COVID-19; cuando fue desinstalado quedó la gramilla quemada y en tierra, lo que fue difícil restaurar, ya que, no existieron convenios para que quedara como la habían recibido. El piso del gimnasio de reparó, debido a que había muchos tablonces podridos. Las pesas necesitaron reparación porque se encontraban herrumbradas, además, con residuos de ratas y ratones. Algunas máquinas se estaban pudiendo en las zonas verdes, todo este material fue restaurado y acondicionado para el uso normal. Se pintó y mejoró la cancha de afuera, la cual estaba en abandono, también se mejoró la iluminación y se repararon cuatro máquinas del gimnasio biosaludables que estaban herrumbradas y trabadas. Se pintó el play ground que en la actualidad está en uso. Durante casi un año las instalaciones estuvieron cerradas debido a los lineamientos del Ministerio de Salud y se instaló una oficina. Las instalaciones se prestaron en varias ocasiones para la vacunación de toda la Zona de Los Santos; aparte de esto, se arregló el piso y se pintó la oficina del comité. Se pusieron en condiciones nuevamente la gramilla y vestidores del Estadio Municipal (esos vestidores recibieron una donación de Coopetarrazú, prácticamente quedaron como nuevos). Hubo participación en Juegos Deportivos Nacionales, en los deportes como: el futbol, boxeo, taekwondo,*

*atletismo y balonmano. Al final se obtuvo una medalla de oro y otra de plata en taekwondo y en el deporte colectivo de balonmano, una medalla de plata. Se ha apoyado el ciclismo. También se abrieron las instalaciones para zumba, ciudadanos de oro, fútbol sala masculino – femenino, voleibol y balonmano, además, la cancha exterior y el estadio donde actualmente hay una escuela de fútbol, todos los sábados, incluso se da continuidad al equipo de fútbol de Juegos Deportivos Nacionales. Se le ayudó a la Comisión Nacional de Emergencias cediendo un terreno para que instalaran una bodega de materiales al costado sur de la cancha que está al aire libre. Asimismo se enviaron los informes económicos respectivos al Concejo Municipal para que fuera de su conocimiento. En estos momentos se cuenta con dos trabajadores que se encargan del mantenimiento de las instalaciones deportivas y se mantiene al día con todos los pagos obligatorios que requieren. El desarrollo del proyecto Actívate que involucra la actividad recreativa del cantón, informe que cuenta con cuarenta y seis páginas, este fue aprobado por el ICODER y firmado por la alcaldesa de Tarrazú, el presidente del Comité Cantonal de Deportes Tarrazú y la directora del ICODER; obtuvo una aprobación de diez millones de colones, dinero que se encuentra en una cuenta para el uso del mismo para poder llevarse a cabo. Se firmaron acuerdos con olimpiadas especiales para crear un centro deportivo, que fue firmado por la alcaldesa de Tarrazú, el presidente de Olimpiadas Especiales y el presidente del Comité Cantonal de Deportes Tarrazú.*

*Además, se han conformado comités comunales de deportes en los siguientes lugares: el Rodeo de Tarrazú, San Pedro, San Jerónimo, San Lorenzo, San Carlos de Tarrazú. Se ha invitado a Guadalupe de Tarrazú, Santa Marta, los cuales no han dado respuesta. Estamos a la espera de otros como Santa Cecilia. Se hicieron gestiones para el techado de la cancha externa del gimnasio ante la directora de ICODER. Anteriormente se ha hecho lo mismo ante el ministro de deporte, el cual aparentemente no nos quiso incluir en un presupuesto y lo desvió a otro comité cantonal; esto manifestado por la directora del ICODER. Finalmente se envió el respectivo plan de trabajo del comité de deportes al Concejo Municipal”.*

Doña Alba Quesada nos prometió hacer todas las gestiones para que este año se pueda techar o hacer otro gimnasio, el problema que se puede dar es por las condiciones del terreno. Sabe que la señora alcaldesa está haciendo gestiones. Así que hemos estado en eso.

Lo que quiso decir es que el ex ministerio de deporte, así nos dijo doña Alba, que unas horas antes de irse como ministro le pasó el dinero de nosotros a otro comité.

Así que dijo que iba a ver cómo nos ayudaba, ya que es una necesidad el techado de la cancha de afuera, dado que es una cancha reglamentaria.

Habla un poco del proyecto Actívate, ahí viene dicho proyecto, el cual es un proyecto muy importante, porque va a cubrir prácticamente todo el cantón, incluyendo escuelas, este proyecto va a poner al cantón a moverse, en San Marcos tenemos el Salón Parroquial, gimnasio de San Marcos, el salón comunal de El Rodeo, salón multiuso de Guadalupe, escuela de San Pedro, escuela Japón, en San Lorenzo: escuela, cancha multiuso; el gimnasio multiuso de La Sabana, salón de Mata de Caña, salón de asociaciones de desarrollo de San Lorenzo, escuela de Santa Mata. En San Carlos: salón comunal, salón comunal de San Jerónimo, Liceo Rural de San Carlos, escuela Bajo San José, escuela Quebrada Seca.

Puede extenderse a otros lugares.

Ahí la idea es involucrar a toda la comunidad, desde niños de 7 años hasta adultos mayores, está dividido por deportes; se va a dar zumba, aeróbicos y el proyecto tiene un financiamiento de 10 millones de colones, se tuvo que correr mucho para que nos depositaran ese dinero; en realidad lo depositaron hace poco, hubo que sacar una cuenta solo para eso, no se podía tener con los dineros depositados por la municipalidad y con ese dinero vamos a contratar a una o dos personas que se hagan cargo, tienen que devengar un salario; para eso está presupuestado 7 millones de colones, que debe de gastarse en 7 meses, para el pago de los profesionales, mínimo tienen que ser bachiller en educación física o afines, así como estar colegiados.

En los próximos días (8-15 días) ya vamos a tenerlo, prácticamente listo, de quienes van a ser las personas. Ya hemos estado recibiendo curriculms de algunas personas preparadas.

Es importante que sepan que ustedes lo aprobaron y firmaron, el proyecto Actívate, está involucrado la municipalidad, el ICODER y el comité de deportes que somos los administradores, pero es un proyecto que también avaló y forma parte del proceso de la municipalidad.

Sabe que se habló en el Concejo de estos diez millones de colones; como lo está comentando, ese dinero ingreso hace poco, de hecho no le dijeron cuando fue depositado; así que no lo dijimos antes porque lo queríamos dar en este informe que estamos dando hoy.

En ese proyecto se cuenta con 2 millones de colones que se utilizará para comprar equipo audiovisual, dado que como estamos en pandemia, autorizan que muchas de las clases que da el instructor sean virtuales, por lo que se puede llegar a todas estas comunidades. Está para comprar una cámara, teléfono, trípode y todo lo necesario para que se pueda transmitir.

Ese material, es lo único y algo deportivo que va a quedar como activo del comité, lo demás es para contratación de los profesionales.

Hace poco se abrió el estadio, pero se hace con protocolos, lo que hacemos es que, únicamente, los equipos pueden ingresar, ya vestidos, con mascarilla, el lavado de manos y no estamos permitiendo el ingreso de público; sabemos que se permite un aforo, pero lo único que han llegado don uno o dos personas en gradería, así que no lo abrimos en general para evitar problemas de contagios. El gimnasio en estos momentos, la semana pasada se abrió, estamos con futbol sala, voleibol, se dio un número de jugadores, deben de seguir los protocolos; zumba hace tiempo si se había abierto a la comunidad y el proyecto de ciudadanos de oro.

Explica sobre los juegos nacionales, hubo participación de dos jóvenes en atletismo, fueron a etapas eliminatorias, no pudieron pasar, pero se les ayudó con todos los viáticos; hubo mucho desorden en esta disciplina, ya que de un día a otro cambiaron el lugar, desde Desamparados a Santa Cruz de Guanacaste, cree que los chicos hicieron lo mejor que pudieron, pero ese cambio si fue fuerte, nosotros les dimos todo, los viáticos, transporte, alimentación, ese año el gran problema que hubo en juegos nacionales es que no estaban dando nada, no dieron ni hospedaje, ni alimentación, todo lo tuvo que cubrir el comité.

En boxeo lo mismo, un muchacho hizo dos peleas, una pelea lo ganó y la otra la perdió, pero lo más importante es que hizo el esfuerzo. De igual forma, se les dio el gasto de hospedaje, transporte, alimentación y uniformes.

En relación con el fútbol, está Wilberth que es el entrenador y lo hace ad-honorem, se participó, se llegó bastante lejos; se eliminó a Aserri, Desamparados y Acosta; entraron en otra etapa contra con Tibás, no nos fue muy bien, pero los chicos tuvieron esa participación importante.

Uno pasa asustado con la pandemia y que de un pronto a otro le digan que tienen que ir a competir, y decirles a los padres si los dejan o no, porque algunos son menores de edad. Pero llegaron muy lejos, se les ayudó con uniforme, transporte y alimentación.

Taekwondo tuvo una serie de competencias, se les suministró transporte y alimentación, se les pagaron unas licencias, que están cuestionadas por el auditor interno, ahora en el informe se hablará.

Ellos tienen dos tipos de uniformes, el uniforme de competencia que es muy caro y el uniforme de gala, ya que llegaron a la final 4 muchachos y de esos cuatro, hay unos gemelos, se apoyó mucho a esta disciplina.

Hace poco se les hizo una donación de material que dio la Embajada de Corea y el presidente de la Federación de taekwondo donó una serie de materiales para la disciplina de taekwondo en el cantón.

En balonmano, tuvimos una serie de partidos, tuvimos que ir a jugar hasta Pococí, se jugó contra Cartago, que habían solicitado la sede de la final, nosotros los eliminamos y llegamos a la final con Desamparados, fue una final muy energizante, perdimos al final, pero fue el mejor partido de todo el torneo. Se obtuvo medalla de plata y se les ayudó a las chicas con los uniformes, alimentación y transporte.

Nosotros los entrenadores, quiere aclararlo hoy, que los entrenadores de fútbol y el caso de él, no cobramos nada por entrenar a los equipos y de ahí que a veces las personas tienden a decir cosas que no son, se usa el gimnasio, pero no lucramos con eso. Él tiene 30/40 muchachos y muchachas, desde los 12 años en adelante, hasta las más adultas que tienen más de 30 años; inclusive ellas en este momento están en la selección nacional, están preparándose para ir a representar a Costa Rica en Guatemala que es el campeonato centroamericano y una gran mayoría de ellas que son seleccionadas nacionales, así que es importante. Tiene que haber algún tipo de incentivo para ayudar.

En el caso de nosotros lo que hacemos es apoyar con el estadio a los que están en fútbol en juegos nacionales y el gimnasio a balonmano, no es que se tienen en horas que otras disciplinas lo requiere, sino que se acondiciona en horas que no choquemos.

Estamos apoyando a olimpiadas especiales, se firmó un convenio y estamos obligados como comité y como municipalidad a apoyar a estos chicos con una serie de compromisos que tienen ellos.

Si es una pareja que llaman unitaria, donde hay un muchacho con alguna diferencia entre ellos y logramos un tercer lugar a nivel mundial, es una pareja de Tarrazú, en un tipo de ejercicio que se hizo, donde los ponían a hacer una serie de actividades y ejercicios, es un lugar a nivel mundial.

Importante que tengan claro, nosotros en lo que es económico tenemos gastos aproximados de 10 millones de colones al año, en gasto de planilla y luz.

En relación con los juegos nacionales, el presupuesto aproximado es de 8 millones que se gastan: viáticos, transporte, alimentación, uniformes, arbitrajes.

Nosotros en general estamos gastando solo en juegos nacionales, en la luz y trabajadores, un aproximado de 18 millones de colones del presupuesto dado por la municipalidad.

En este momento contamos en la cuenta ₡25.247.787.74, esto es dinero que no nos están sobrando, pero es del presupuesto del año pasado, eso en la cuenta que ustedes nos proporcionan

En la otra cuenta están los 10 millones de colones del proyecto Actívate.

Así que pensamos que hicimos muchas cosas.

Tenemos problemas que tenemos que ver como lo solucionamos. Le preocupa mucho cuando hay que hacer arreglos muy pequeños, por decir algo que se nos quiera tres tablas del piso del gimnasio, él puede poner al señor que les ayuda y lo tuvo que hacerlo, que pusiera una tabla, el problema es que el señor no es carpintero y en realidad no queda bien el trabajo, es para cubrirlo.

El problema que tenemos, es que las personas que lo pueden hacer no tienen factura timbrada y para pagar doce mil- quince mil o cincuenta mil colones de un trabajo, necesitamos de una factura timbrada, ustedes son conscientes de que aquí muchos trabajadores, primero que van a costar meterse en ese sistema, así que hemos tenido algunos problemas con eso, por lo que vamos a ver como lo solucionamos y buscamos alguna manera de que tal vez, alguna compañía que tenga ese trabajo, que en determinado momento nos cedan un trabajador, pero es difícil, que por dos – tres o cuatro horas.

Sucedió en un momento, que un muchacho llegó a hacer un trabajo, pero la factura no era timbrada, se le solicito cédula, teléfono, correo electrónico, pero tuvimos una llamada de atención del señor auditor interno, diciendo que no está bien y nosotros no lo vamos a hacer para evitarnos problemas.

El señor auditor interno ya había dado esa recomendación, pero al comité anterior y no lo conocíamos.

La señora alcaldesa da las buenas tardes.

Creo que es muy importante que el comité se acerque y de este informe, más ahora que las sesiones se transmiten en vivo y pueden llegar a todos los habitantes del cantón.

En lo personal quiere agradecer toda la ayuda con el tema de albergue, la campaña denominada "Vacunación", su agradecimiento; ustedes al Comité Municipal de Emergencias nunca nos dicen que no, suspenden actividades para ayudar a la comunidad y quiere hacer público este agradecimiento. Ver a don Alfredo (funcionario que ayuda al comité) que se quedaba hasta que terminara la campaña para cerrar las instalaciones es de valorar, así que gracias por esa colaboración.

Es importante; a ella le gusta tomar nota de todo, escuchó sobre los comités comunales que no están adscritos al comité central, es importante que ahorita nos digan que es lo que hace falta, ya que al Comité Municipal de Emergencias llegan solicitudes para apertura de canchas y es importante que estos estén adscritos y para las ayudas.

Recuerda un sábado que vino dola Alba Quesada y fue donde nos dio la mala noticia que unas horas antes el ex ministro nos quitó presupuesto para Tarrazú, lo cual considera un acto muy deshonesto de parte del señor hacia nosotros, más porque ya teníamos todo el

expediente completo en el ICODER; así que doña Alba nos dijo que no nos prometía, nada pero que iba a ver cómo nos apoyaba.

Ese día cuando doña Alba vio a don Oldemar, particularmente a ella le gustó la expresión, porque dijo que ella tiene un concepto lindo con don Oldemar y fue donde nos empezó a ayudar con el proyecto Actívate.

Otro tema que anotó, lo que hablaba que el estadio está abierto y no se permite público; es importante, se puede ir haciendo la apertura poco a poco, que los padres de familia de los jugadores quieran estar, pero cumpliendo todas las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud. Ella como coordinadora del Comité Municipal de Emergencias da una recomendación, en vista de los casos que se están dando en nuestro cantón, así que tenemos que cuidarnos mucho, sabe que las personas quieren hacer actividad física, pero hagámoslo con responsabilidad.

El señor Oldemar Quesada ya indicó sobre el proyecto Actívate y que en 15 días inician con la contratación de los profesores.

Su consejo, no sabe si el comité tiene página del Facebook, sin embargo, considera importante que publiquen los requisitos para dicha contratación, porque sabe que el día que nos comentaron del proyecto, solicitan muchos requisitos, el convenio firmado tiene muchas cláusulas, así que se le pone a disposición la página del facebook de la municipalidad para sacar esa publicación.

El señor Oldemar Quesada responde que en estos días se van a reunir y ver los requisitos. El comité en estos momentos no tiene página de Facebook, se cuenta con una página pero no tienen la contraseña, así que están por abrir una nueva página.

La señora alcaldesa indica que con mucha más razón se les puede ayudar y el señor vicealcalde puede colaborar con un diseño lindo y que las personas interesadas, que cumplan con los requisitos y les hagan llegar el curriculum para este proyecto Actívate que le llena de satisfacción de que por dicha pudimos ingresar en ese proyecto.

El señor Oldemar Quesada aclara que solo 40 comité están en este proyecto Actívate, así que no todos los cantones ingresaron al proyecto.

La señora alcaldesa manifiesta que el señor Oldemar tuvo que correr mucho para que nos aprobara los proyectos, solicitaron muchos requisitos y gracias a Dios quedamos dentro de esos 40 comités y sobre todo Tarrazú, que no solo es el centro de San Marcos, se tomaran en cuenta a San Lorenzo y San Carlos, el programa está enfocado para los tres distritos.

Sobre las facturas, para los arreglos que tienen que hacer en el gimnasio, hace un llamado para las personas que nos están escuchando, que en el cantón tenemos muchas empresas en la Zona de Los Santos para que se acerquen al comité, sabe que tienen buenos deseos de colaborar al cantón, que hay ingenieros que pueden dirigir ciertas obras y se solucionaría las facturas.

Cuando el señor Oldemar habló del parque biosaludable que tuvieron que arreglar máquinas, nosotros colocamos un techado para resguardarlas mejor. El día que doña Alba vino, ella dijo que era el primer lugar que se hacía eso y le llenaba de satisfacción ver que se estaban cuidando, que eran 18 millones de colones que habían donado. Con ese proyecto ella y el señor Miguel Sánchez, ex presidente del comité tuvieron que correr para que no se perdieran, así que es importante saber que cuidan una obra de estas que es

importante para el ejercicio y que es gratuito y nosotros como municipalidad colaboramos para que las personas lleguen y disfruten.

De su parte, muchas gracias y ahí queda pendiente la divulgación de los requisitos para la contratación del personal para el proyecto Actívate.

El señor presidente municipal indica que le deja muy triste el tema del proyecto de 800 millones de colones que nos quitaron, sabe que de parte de la administración se hizo todo lo correspondiente para que ese proyecto caminara y en el caso de nosotros como Concejo algunos acuerdos se tomaron.

Le queda ese sin sabor grande, porque eso se anunció, se dijo que se iba a ayudar, que era un gimnasio para la Zona de Los Santos y al final del camino vea cómo terminó todo el esfuerzo que se realizó.

Para él, el ex ministro de deportes fue muy irresponsable, porque puso a correr a todos y al final se lo llevó para otro lado; uno se siente muy vacilado.

Tenemos dos actividades estrellas, el taekwondo y balonmano, ahora el futbol, pero se requiere de instalaciones.

Así como aparecieron muchachos y muchachas para la pertenecer a la Banda Municipal Café Tarrazú, así hay para los diferentes deportes que se desarrollan en el cantón, pero sin instalaciones o condiciones necesarias es muy difícil, por eso dice que ese señor (ex ministro de deportes) jugó con la ilusión de muchas personas.

Le llena de orgullo decir que balonmano le ganó a Cartago y eso demuestra que hay un gran talento, igual pasará con el futbol más adelante.

Humildemente la Municipalidad de Tarrazú aporta casi 40 millones de colones en recursos y se han invertido de la mejor manera posible, pero necesitamos infraestructura que cumpla con los requerimientos mínimos.

Le gustaría que diéramos la lucha, se tiene que pelear de otra manera para que no nos sigan vacilando, ni jugando con los anhelos e ilusiones deportivas del cantón.

La señora alcaldesa indica que es importante anotar, a veces escuchamos comentarios y quiere recordar la visita del señor Hernán Solano, ex ministro de deportes, a la Zona de Los Santos, en esa ocasión estábamos los tres alcaldes de la Zona (señor Leonardo Chacón Porras QPD, Dennis Mora y ella) reunidos, porque vino a ver que se instalaba, una piscina olímpica, una pista de atletismo o el gimnasio regional y al final dijo que era el gimnasio en Tarrazú, nosotros enviamos toda la documentación y lo que más duele fue que 15 días antes de la reunión con doña Alba, la ministra de deportes actual nos dijo que los planos estaban desactualizados y cuando doña Alba nos dijo que no iba el proyecto, nos sentimos engañados, dado que ya la ministra sabía que ese dinero no estaba destinado para ese proyecto.

Se hicieron consultas, a doña Alba se les agradeció la sinceridad, ya que ella solicitó que se revisara el proyecto, porque no le parecía que nos pidieran de nuevo la documentación.

El ex ministro había venido con ingenieros a ver todo el tema, ahora esperamos que doña Alba nos colabore, sabemos que no se puede comprometer y más porque han recortado recursos a todas las instituciones.

Si quería comentarlo, porque se dio esa situación y estamos en mano con doña Alba, estamos conversando y para que por lo menos nos techen la cancha de afuera, ya que si cumple con las medidas reglamentarias.



El señor Oldemar Quesada indica que el ICODER había destinado 15 millones de colones para obras de infraestructura, así que solicita, con todo respecto, que puedan tomar un acuerdo de recordatorio a doña Alba, dado que nos dijo que la podíamos molestar con diferentes temas, con el fin de saber si nos pueden destinar presupuesto para el techado de la cancha.

El señor presidente municipal comenta que el comité responde al tema solicitado mediante un acuerdo, por lo que lee textualmente la respuesta dice: *"La respuesta al informe del auditor: AI-07-2021, señalamos lo siguiente específicamente en el punto que nos consignaron punto 2.5, inciso d) los cuales son los siguientes: compra de pintura, servicio de taxi y pago de licencias de Taekwondo.*

1. *En cuanto a la compra de pintura en su momento y por la prisa de dar mantenimiento a algunas mesas, máquinas del gimnasio y el play ground; el señor Alfredo Robles Angulo persona que labora para este comité, ofreció la venta de una cubeta de pintura para metal, la cual en la ferretería costaba ₡60.000, pero no la tenían en ese momento, este señor la ofreció vender en ₡40.000 viendo que había una rebaja de ₡20.000 se acordó comprársela por esa suma. Viendo el señalamiento del auditor que cuestiona dicha compra y para evitar malos entendidos el señor Alfredo Robles Angulo una vez hablado con él, acordó devolver ₡40.000 y donar la cubeta de pintura, el depósito se hizo el dieciséis de febrero del dos mil veintidós el número 02732831 por ₡40.000 depositados en la cuenta del Comité Cantonal de Deportes (se adjunta copia del documento).*
2. *En lo que respecta al servicio de taxis por un monto de ₡50.000 a capacitación de Olimpiadas Especiales señalamos lo siguiente, dentro del presupuesto existe un rubro 1.07.03 gastos de representación ₡251.625.58, por lo que se procedió a ser dicho pago por el servicio de taxi, ya que, el presidente representó a la institución en dicho evento y existen un convenio entre Olimpiadas Especiales, Municipalidad de Tarrazú y Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú en donde los presentes procuran la inclusión de personas con diferencias individuales en el deporte, de ahí de acuerdo a la ley 7600, se procedió a asistir a dicha capacitación (les adjuntamos copia de dicho convenio).*
3. *Pago de licencias de taekwondo se procedió al pago de las licencias de dos entrenadores de taekwondo los cuales entrenan a los atletas de este deporte, que representan al cantón de Tarrazú sin cobrar ninguna suma de dinero, por lo que consideramos justo que se les pagara como forma de retribuir el trabajo que realizan en beneficio de la juventud del cantón y más que obtienen grandes triunfos para Tarrazú. El tener estas licencias es un requisito que los entrenadores de taekwondo deben tener tanto para las eliminatorias como para la etapa final de Juegos Deportivos Nacionales (se adjunta carta de Federación Costarricense de Taekwondo en donde manifiestan lo escrito en cuanto a los requisitos).*  
*Esperando sean contestadas las inquietudes planteadas en el informe."*

Lo que procede en el caso de nosotros, es trasladar la nota con los documentos adjuntos al señor auditor interno para que nos brinde su criterio.

El señor Oldemar Quesada aclara que el día de hoy le entregó la respuesta al señor auditor interno, lo dejó con la señora secretaria.

Con el tema de que el señor que se le pagó una factura, al trabajar ahí no se ve bien, así que mejor se hizo la devolución del dinero.

Sobre el pago del taxi, hay varios rubros del comité, lo leyó en otros comités del país y dice que es cierto que no se debe de cobrar viáticos debido a que todo es ad honorem, pero dentro del presupuesto hay un rubro de representación que si se puede pagar, aparte que hay otros rubros que dicen transporte y que es un tema de convenio entre la municipalidad, comité deportes y olimpiadas especiales.

Lo otro son las licencias de los entrenadores, los chicos ocupan la licencia, está la carta justificada, donde se dice que es un requisito, porque esos 4 muchachos que clasificaron, si no van con entrenador y este no tiene licencia, automáticamente se les elimina.

Tal vez se pueda tomar una consideración y estaríamos esperando una respuesta.

El señor Wilmer Segura da las buenas tardes. Sobre el tema de las licencias, para que un equipo pueda participar en juegos nacionales, un entrenador tiene que estar certificado, el costo de las licencias es un poco caro y estarlas actualizando de igual manera, las licencias de futbol, cada categoría tiene un costo aparte, unos son 40 mil colones, otro 120 mil, 300, 600 y hasta de dos millones de colones.

En el comité generamos esa duda, somos un órgano nombrado por la municipalidad para fomentar el deporte, pero como se fomenta si no se tiene personas capacitadas para hacerlo; parte de la inquietud es que como comité deberíamos de instruir a personas, instruirlos y direccionarlos, nadie se va a acercar si no se les ayuda con la licencia. Varios entrenadores dicen que están en disposición de dar tiempo, pero que se les ayude con la licencia.

Esa inquietud la tenemos, como fomentar el deporte si no hay personas capacitadas.

El señor Oldemar y él están como entrenadores ad honorem, lo hacen porque les gusta y como comité tenemos que fomentar; así que lo deja para que lo tomen en cuenta, que nosotros como comité podamos fomentar esa parte licencias para que los entrenadores dirijan las disciplinas.

Aquí se pierde mucho talento, el tiempo de preparación para el futbol fue de 2 meses, la participación fue buena a pesar de la poca preparación.

Los jóvenes de la zona tienen mucho talento.

El señor presidente municipal manifiesta que está seguro que ustedes tienen licencias, hacen el esfuerzo individual, la consulta que se hace es cómo manejarlo si alguien no tiene la licencia y se requiere participación, esto con relación a la respuesta que le dan a la auditoría interna, él tiene que decir cómo se hace, ya que le parece justo que de parte del comité se pueda cubrir el rubro, pero tenemos la posición del auditor y tenemos que llegar a un consenso y sacar estas dudas de la mejor manera, tanto para la municipalidad, como para los deportistas que necesitan a su entrenador.

El señor Oldemar Quesada comenta que estos dos chicos de taekwondo pueden decir que si no pagan esas licencias no podrían participar, porque no tienen como hacerlo, cree que eso se puede llegar a un arreglo interno.

La regidora Mora Vega da las buenas tardes. Consulta si las licencias tienen un vencimiento.

El señor Wilmer Segura responde que cada uno o dos años.

La regidora Mora Vega indica que sería averiguar con otra municipalidad como manejan esta situación, con el fin de llegar a un acuerdo.

Como dicen ellos si tienen razón y la parte de auditoría también, esto por ser presupuestos públicos, así que es llegar a ese intermedio; por lo que propone hacer consultas a otras municipalidades, si es con convenios internos, reglamento o cómo funciona.

La regidora Quesada Blanco comenta que iba por la misma línea, le parece que la consulta se puede hacer al ICODER, ya que tienen departamento legal y que están involucrados en tema del deporte, así ver los resultados y en qué acuerdo llegar, ya que se nos puede convertir en un problema si no se cuenta con los entrenadores.

El señor Oldemar Quesada indica que sería importante revisar el reglamento general de juegos deportivos nacionales a ver que dice sobre las licencias.

La regidora Quesada Blanco comenta que incluso podemos dejar el acuerdo para mañana en la sesión ordinaria y traerlo respaldado con el reglamento de juegos deportivos.

La señora alcaldesa recuerda que hay dos acuerdos pendientes, uno al ICODER solicitando asignación de recursos para el techado de la cancha.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO #1: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú solicita a la señora Alba Quesada Rodríguez, directora del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, el procedimiento para que esta Municipalidad pueda solicitar ante el ICODER asignación de presupuesto para el techado de una cancha.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El otro acuerdo es solicitar al ICODER que los oriente en como manejan a nivel nacional, dentro de cada comité de deporte el pago de las licencias a entrenadores ad honorem.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO #2: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú solicita a la señora Alba Quesada Rodríguez, directora del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, poder orientarnos en cómo se maneja a nivel nacional, dentro de los comités cantonales de deportes y recreación, el pago de las licencias a entrenadores que trabajan ad honorem, para poder participar en los juegos deportivos nacionales.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor presidente indica sobre al estudio de auditoría interna, era ese punto, los demás ustedes tienen las recomendaciones para que den seguimiento.

Ahora, el tema del plan de trabajo de este año 2022, nosotros lo vimos, todas las actividades están bien definidas, pero tenemos siempre la inquietud, de todos los regidores del Concejo, con relación a cuál es el alcance que tiene el comité con los distritos, ya usted nos explicó el tema de los comités comunales.

Uno siente que históricamente, seguro porque está el estadio o gimnasio en San Marcos, pero puede ser que uno este equivocado, que haga falta algo más para llegar a los distritos.

Según entendió los comités comunales que se han conformado, sabe que no hay muchos conformados, pero tenemos que hacer un esfuerzo para llegar a los distritos, ese es el sentido del Concejo, que creemos que se debe de llegar un poco más, así que hoy queríamos escucharlos, ya que no es lo que pensamos nosotros.

El señor Oldemar Quesada manifiesta que primero hay un reglamento general de comités cantonales, inclusive se hizo aquí, el reglamento es claro, sobre la constitución de los comités comunales. Como estamos en pandemia las personas aun creen que son 5

miembros, cuando en realidad son 7, dado que se incluyeron a 2 personas jóvenes, además muchos de los comités comunales solo lo conforman hombres, por lo que se ha tenido que luchar para que exista la equidad de género.

En el caso de nosotros sí ha funcionado mucho, hay más mujeres que hombres. Aunque se tiene que nombrar a dos miembros, uno de las Asociaciones de Desarrollo y el caso de Lineth Martínez, que no sabe si les hizo llegar la nota, ella está faltando bastante a las sesiones. Lo último que nos dijo es que no podía participar por el trabajo de ella de zumba. Todos nosotros nos sacrificamos para reunirnos los lunes para que a la señora Lineth no le chocara con su horario de trabajo.

En realidad, nosotros queríamos hablar de esa situación, para él, ella ya está fuera del comité, por ausencias, así mismo, ella le dijo que quería salirse del comité.

Sería hacer los nombramientos de un miembro del Concejo, debido a que la señora Lineth es representante de este cuerpo colegiado, y el de las Asociaciones de Desarrollo, en vista de que el señor Gilberth no se ha presentado a las reuniones, de igual manera por temas laborales.

El señor presidente municipal consulta si ellos ya presentaron la carta de renuncia.

El señor Oldemar Quesada indica que ella había enviado la nota pero para cambio de horario, aunque considera que lo hizo erróneo porque debía no le correspondía al Concejo. El señor presidente municipal solicita que le pidan la carta de renuncia para evitar alguna situación.

El señor Oldemar Quesada indica que el señor Gilberth ya solicitó el correo, si aclara que es muy bueno y trabaja bien, es una lástima que no pueda participar.

El señor presidente municipal solicita que nos envíen las cartas de renuncias y así dirigir bien lo que corresponda.

El señor Oldemar Quesada indica que en comités comunales que ha ido, se comprometen a ayudar, pero se tiene que hablar claro, los comités comunales en el cantón, prácticamente son comités de fútbol y la mayoría de actividades se concentran en San Marcos porque se tienen otras disciplinas, los comités comunales la mayoría tienen cancha de fútbol y obtienen recursos alquilándolas.

No quiere decir que no se les ayude, estamos en la mayor disposición de hacerlo, con compra de materiales, donación de redes, o materiales deportivos.

Él es de la idea que el dinero que nos dan no es de nosotros, es para desarrollar el deporte y ayudar a la juventud, siempre y cuando se cumpla con la parte legal.

Solicita, es importante que nos hagan, lista de cuales canchas son municipales, porque si son municipales no puede estar un comité ilegal administrando una cancha y cobrando, así como cuales canchas pertenecen a las Asociaciones de Desarrollo, ya que el comité cantonal no puede invertir en canchas de asociaciones, y eso no lo tenemos claro.

Estamos en la mayor disposición de colaborar, como con San Lorenzo y El Rodeo, se les ayudan con el pago de la luz, pero son canchas municipales y la luz sale a nombre del comité.

Se quieren ayudar, él no se va a poner a discutir con el Concejo, son de acatar los lineamientos, hay cosas como esto de ahora que se tiene que defender.

El señor presidente municipal comenta que le parece bien la propuesta, de consultar cuales canchas son municipales.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO #3: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú solicita al departamento de Catastro y Bienes Inmuebles de la Municipalidad de Tarrazú, mediante la señora alcaldesa, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, poder informarnos de cuales canchas o plazas de deportes del cantón de Tarrazú están a nombre de esta Municipalidad y cuáles a nombre de Asociaciones de Desarrollo.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Wilmer Segura da a conocer una situación que sucedió en la cancha de San Pedro, el que tenía las llaves no quiso entregárselas al comité.

El señor presidente municipal comenta que en estas ligas en las que estamos, todo es una lucha grande y de nunca acabar, hay que sacrificarse mucho y dar el mayor esfuerzo.

El pan de trabajo es una ruta y orientación que van a tener como comité y espera que se cumpla al 100%, pero si no se pudiera, lo importante es la lucha, constancia en el tema deportivo del cantón.

Importante que el cantón aparece en el medallero de los juegos deportivos nacionales y es gracias al apoyo de los miembros del comité que han estado estos últimos años.

Siempre dice que cuando el nació ya había luz, asfalto, ICE, Coopesantos, Coopetarrazu y si vemos la historia hay personas detrás que dieron un esfuerzo, al igual en este tema, que ustedes han podido seguir y van en la ruta de hacer cosas mejores.

Importante de trabajar en equipo, si requieren de algo estamos con mucho gusto y afrontamos los problemas del cantón, que es lo que queremos todo, seguir siendo un líder y referente en el deporte y recreación.

El señor Oldemar Quesada indica que un tema de la cual nos sentimos orgullosos como comité, es la reparación del estadio, cuando llegaron los ingenieros del MAG nos dieron lo que se tenía que hacer una reparación grande, un señor nos cobró 12 millones por la gramilla.

Sin embargo, lo que hicimos fue sacar el zacate que estaba fuera del estadio, usarlo y echarle agua, ahora ya está reparado y nos economizamos 12 millones de colones.

El señor presidente municipal manifiesta que antes de que saliera el antiguo comité de deportes, habían venido a dar un informe, el presidente del comité en su momento solicitó un acuerdo sobre las medidas de la propiedad del estadio, pero este acuerdo está pendiente de ejecutar, alegaba que de la tapia este, habían 2 metros más que son municipales, según manifestaba, eso ha sido un problema que ha venido arrastrando durante algún tiempo.

Si quisiera que eso se ejecute, ya que si hay 2 metros más no quisiera pensar que están invadidos y es bueno que ustedes lo conozcan y sepan a fin de que se pueda determinar la veracidad de esa duda del presidente del comité anterior, ustedes como órgano pueden darle seguimiento.

La señora alcaldesa propone llamar a la topógrafa municipal.

El señor Oldemar Quesada indica que el problema es que los vecinos se enojan, ya que estamos viendo a ver cómo hacer para que los balones no se pasen y caigan en propiedades de los vecinos.

El señor presidente municipal comenta que una vez la UNAFUT había venido y dejó unas recomendaciones para el estadio, sabe que es muy caro y no estamos en capacidad, pero hay algo que no podemos dejar de mirar nunca y es lo valiosa que es esa propiedad. Antes el estadio medía más de largo y alguien lo acorto y él no ha perdido de vista eso, lo

importante que es dar mantenimiento y cuidar a fin de que siga siendo el mayor activo de fútbol para la Zona de Los Santos.

Se presenta la Ing. Pamela Elizondo Zúñiga, topógrafa municipal.

El señor presidente municipal le da la bienvenida. Indica que hace como dos años se tomó el acuerdo para ver la veracidad de si la tapia este hay 2 metros más que son municipales, esto en el estadio municipal; ese es un acuerdo pendiente, queremos saber si se ja avanzado o no algo al respecto, ya que este comité tiene que dar seguimiento.

La Ing. Elizondo Zúñiga responde que a ella le llegó el oficio, no ha dado respuesta porque no ha podido hacer el montaje y medida correspondiente, sin embargo, le consultó a su papá que hizo la mayoría de los planos y si hay un lindero más afuera.

Con respecto al estadio hay tres planos, pero están con los linderos correspondientes, así que los planos están correctos.

El señor presidente municipal dice que se supone que de la tapia este si hay dos metros.

La Ing. Elizondo Zúñiga comenta que sí, que era donde habían unos árboles hace mucho tiempo.

El señor presidente municipal consulta que hace falta.

La Ing. Elizondo Zúñiga responde que es montar bien los planos porque son bastantes, como 6 propiedades, cuando tenga seguro el trabajo, ya que habría que ir al otro lado y marcar el lindero, y probablemente a algún vecino no le vaya a gustar.

El señor presidente municipal indica que hay que tomar en cuenta que es propiedad pública, la tapia no significa que es el límite, pero si se tiene que defender la propiedad que hay, eso fue una donación de don Humberto Umaña (QPD).

Hay que cuidar lo que es municipal y es de todos.

La señora alcaldesa solicita que le dé prioridad eso.

Le preocupa escuchar que los planos si están con las medidas correctas, esto creería que la tapia se hizo con los planos.

La Ing. Elizondo Zúñiga indica que los planos se hicieron en el 2014.

La señora alcaldesa manifiesta que no es generar una controversia con los vecinos, ya que seguro ellos creen que están bien las medidas, esto lo dice porque pasó al similar en otro lugar, así que tampoco es comenzar a pelear con los vecinos, ya que pueden creer que ese es el lindero, es hablarlo y explicarles.

Primero es verificar y considera que es importante hablar con los vecinos, ya que no es el tema si les gusta o no, además hablar con la asesora legal al respecto.

Solicita que mejor se haga el estudio lo antes posible, trasladar todo a asesoría legal y nos brinde el criterio correspondiente.

El señor presidente municipal comenta que está de acuerdo, uno sabe que todo esto lleva un procedimiento legal, eso no es ir a pelear con nadie, no es la intención, hay que entender que esta municipalidad antes no tenía los profesionales que tiene ahora, algún error se habrá cometido, pero sí hacer los estudios y hablar con propiedad.

El señor Oldemar Quesada indica que lo que ha visto detrás del estadio es que si hay un espacio libre, los vecinos si han respetado, más adelante es hablar con ellos y poner una cerca para evitar alguna situación.

El señor presidente municipal comenta que efectivamente, el señor Miguel Sánchez, ex presidente del comité, había mencionado ese espacio detrás de la tapia, las casas si están

alejadas, solo hay un edificio que está pegando, pero habría que corroborara con los planos.

La Ing. Elizondo Zúñiga manifiesta que va a hablar con su padre para que le ayude a revisar, esto porque fue quien hizo los planos.

Alguien debe de saber porque dejaron esa franja así.

El señor presidente municipal da las gracias.

Ya abordamos los temas que nos trajeron a esta sesión, agradecer a todos por su participación.

Solo le queda otra duda, considera importante tomar un acuerdo para el señor auditor interno nos responda el oficio del comité de deportes, donde brinda su criterio sobre el punto 2.5 del informe brindado por la auditoría interna, que nos haga llegar la respuesta o el pensamiento de él sobre la respuesta del comité de deportes.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO #4: El honorable Concejo Municipal de Tarrazú traslada el informe presentado por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Tarrazú al Lic. Fabio Vargas Navarro, auditor interno de la Municipalidad de Tarrazú, relacionado a la respuesta del informe de auditoría AI-07-2021, en el punto 2.5, inciso d), referente a la compra de pintura, servicio de taxi y pago de licencias de taekwondo.**

**Esto con el fin de que sea analizado y nos procedan a brindar el criterio debido sobre la respuesta dada por el comité.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Agradece a los presentes y los que nos siguieron por facebook live.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las dieciséis horas con tres minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
SECRETARIA

---

Juan Carlos Sánchez Ureña  
PRESIDENTE MUNICIPAL